

marse que el diagnóstico sobre la relación entre la utopía eurocéntrica y la colonialidad que propone Valdivia Baselli, centrándose en la Guaman Poma, adolece de un estilo confuso que lastra su capacidad de convicción. Análogamente, y tal vez por tratarse de un objetivo muy ambicioso, el capítulo que Antonio Sánchez dedica a Alain Badiou, Jacques Rancière y Giorgio Agamben, no está a la altura de la complejidad y la riqueza de la obra, aún abierta, de dichos filósofos.

En suma, con las virtudes y limitaciones propias de los libros corales, nos encontra-

mos ante una aportación sobresaliente en el campo de la historia de los conceptos políticos. Por supuesto, imprescindible para los interesados en el fascinante concepto de utopía, índice y factor de muchos de los grandes fenómenos políticos de nuestra historia. Pero, en general, muy recomendable para cuantos quieran dotarse de recursos teóricos en orden a mejorar su comprensión de la problemática filosófico-política actual.

Alfonso Galindo Hervás  
(Universidad de Murcia)

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/259761>

CASTILLA URBANO, Francisco (editor) (2014): *Discursos legitimadores de la conquista y la colonización de América*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

CASTILLA URBANO, Francisco (editor) (2015): *Visiones de la conquista y la colonización de las Américas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Durante siglos, la conquista y colonización de los territorios americanos por parte de los españoles ha sido descrita de forma muy diferente a la realizada por parte de otros pueblos europeos, como los ingleses o los franceses. Según un discurso político e histórico de alcance global, la dominación de los primeros habría sido de carácter pre-moderno, basada en la explotación y agotamiento de los recursos existentes, mientras que la de los segundos habría enfatizado la actividad productiva y comercial, y se habría regido por criterios más avanzados de rentabilidad y eficiencia. Los primeros habrían asimismo llevado a cabo una imposición forzosa de su religión entre las poblaciones conquistadas, alentada según una visión generalizada por el fanatismo inquisitorial, mientras que los segundos, en particular aquellos procedentes de las islas británicas, buscarían en el Nuevo Mundo un espacio para beneficiarse de una libertad religiosa que se veía por entonces limitada en Europa.

Desde los estados europeos que con el tiempo sustituyeron a la Monarquía de España como potencia dominante se fue forjando y consolidando, de forma particularmente acusada a partir de la Ilustración, un relato que sometía a crítica y censura la conquista española de América. Simétricamente, también desde España se fue desarrollando, a partir de parámetros distintos, un discurso de condena de la empresa colonial de los rivales europeos, y de defensa de la actividad propia. Sin embargo, algunos de los argumentos habituales al norte de los Pirineos, donde surge y se impone una mentalidad que terminó teniendo alcance global en muchos ámbitos, también fueron asumidos con intensidad creciente por autores españoles, para pasar a formar parte de su auto-percepción histórica.

No hay duda de que se pueden encontrar importantes diferencias en la forma en la que se desarrolló la colonización y organización

de los territorios incorporados por unas y otras potencias. Muchas de esas diferencias no obstante no son tanto el resultado, como se tendía a argumentar, de divergencias de mentalidad y valores, sino de otros factores objetivos. Media en primer lugar una enorme brecha cronológica entre el inicio y primer desarrollo de la colonización española y la de otras potencias europeas. Muy distintas eran también las características de las sociedades indígenas con las que unos y otros entraron en contacto, así como la composición social de los colonizadores. Los distintos territorios ofrecían además muy diferentes posibilidades económicas, por ejemplo por la existencia o no en ellos de metales preciosos.

El énfasis en las diferencias que hacen los relatos históricos de unos y otros ha ocultado en buena medida, como ya señalaron John H. Elliott y Anthony Pagden, los aspectos comunes y las similitudes de todas estas empresas europeas, así como de las argumentaciones y construcciones ideológicas a partir de las cuales se legitimaban. Una evidencia de este hecho, que ha recibido una atención comparativamente muy escasa, es que unos y otros colonizadores europeos a menudo se observaron y se estudiaron no con afán de crítica y censura, sino precisamente para aprender de la experiencia ajena, o directamente con afán de emulación.

Toda esta diversa y compleja constelación de experiencias comunes y diferentes, de percepciones y relatos cruzados entre los distintos actores de la conquista y colonización de América, entre los que hay que incluir también a las poblaciones indígenas, ha sido el objeto de tres interesantes encuentros internacionales que, bajo el título de “Discursos legitimadores de la conquista y la colonización: qué pasó al sur y al norte de América”, y dirigidos por el profesor Francisco Castilla Urbano, se celebraron los años 2012, 2013 y 2014 en la Universidad de Alcalá de Hen-

res. Los dos volúmenes aquí reseñados recogen las actas de una parte sustancial de las ponencias de esos encuentros. La selección de artículos abarca de forma muy completa la multiplicidad de discursos, percepciones y valoraciones del otro surgidos en el contexto de la conquista y colonización del continente americano, desde perspectivas suficientemente amplias para apelar al lector interesado pero no especializado en el tema.

Los discursos de la alteridad, como es bien sabido, no definen únicamente al que es observado y evaluado, sino que implican una descripción implícita de quien la realiza; positiva por lo general, pero que en ocasiones conlleva un juicio crítico del comportamiento, ideas o carácter del colectivo propio. El *otro* es el espejo en el que uno se refleja y se encuadra a sí mismo, y en ese sentido el continente americano ha sido, desde la primera llegada de europeos, un ámbito de primer orden para la definición de la cultura propia y la reflexión sobre la misma, bien ensalzadora o bien de censura.

Las percepciones recíprocas de los españoles y sus vecinos europeos del norte en su experiencia americana reciben especial atención en estos dos volúmenes. Varios artículos abordan los discursos respectivamente condenatorios, que dieron lugar a debates de gran intensidad y encono, y que condicionaron de forma decisiva las imágenes respectivas de los distintos actores europeos de forma general. Este enfoque ha recibido una atención amplia en investigaciones previas, si bien no en las temáticas concretas o con los planteamientos que se presentan en este volumen.

Junto a lo anterior, algunos de los estudios de estos volúmenes adoptan un enfoque que ha recibido un tratamiento previo mucho más limitado. La relación de competencia entre las potencias europeas alentó las visiones recíprocas críticas y negativas,

pero precisamente esa relación de rivalidad condujo también a observar al vecino europeo, desde la consideración de la experiencia ajena como fuente de enseñanzas, como objeto de estudio e incluso de emulación. Estos dos volúmenes se pueden por ello considerar en su conjunto como una importante aportación en el enfoque revisionista de la tradicional distinción dicotómica entre dos tipos muy distintos de conquista y colonización. Incorporando este enfoque se ofrece una visión más ponderada y equilibrada de las relaciones entre las potencias europeas, y de las características de sus formas de colonización y gobierno.

La selección de artículos abarca un extenso marco geográfico, la totalidad del continente americano, y también un amplio lapso temporal. La tradicional concepción de la historiografía tradicional española, centrada en cómo los españoles percibieron el Nuevo Mundo y a sus pobladores, y las políticas y comportamientos que de ello se derivaron, está presente en estos dos volúmenes, pero en un sentido poco frecuentado, puesto en relación con experiencias y discursos de otras potencias coloniales. Éste es el caso de la comparación que realiza Francisco Castilla de los discursos legitimadores de la conquista de los territorios americanos por parte de Locke y Vitoria, dos de los autores más influyentes en esta cuestión, en la que destaca el alto grado de coincidencia en sus planteamientos.

La leyenda negra no podía, dada su enorme relevancia, dejar de estar presente, y aquí es abordada en el interesante estudio de Juan Manuel Forte sobre la *Brevísima* de Bartolomé de las Casas, en la que aborda la recepción y utilización ideológica de este texto en Europa, para luego centrarse en su estructura formal y recursos narrativos. Estos dos volúmenes rebasan en cualquier caso la habitual fijación historiográfica con

la construcción de la leyenda negra en los siglos XVI y XVII. En un sentido muy distinto, Jorge Cañizares-Esguerra pone por ejemplo de manifiesto cómo, pese a la crítica a los españoles, sus argumentaciones legitimadoras presentan llamativos paralelismos con las formuladas en el entorno de los peregrinos y puritanos que se instalaron en la costa este de Norteamérica.

Ya en el siglo XVIII, John Christian Laursen y Michael Mazerik analizan la visión de los españoles y su actividad colonial por parte de los fundadores de los Estados Unidos, en la que un débil recurso a elementos propios de la leyenda negra se combina con una actitud de respeto hacia lo que, pese a su ya evidente decadencia, se seguía considerando una gran potencia colonial. Ampliando el periodo cronológico de estudio también al siglo XIX, Fermín del Pino aborda, aportando al estudio una interesante evocación de su experiencia personal, la interpretación de las crónicas de Indias en los Estados Unidos.

En relación no tanto a los discursos como a las políticas desarrolladas por unos y otros, Giuseppe Patisso aborda la historia temprana de la Norteamérica colonial a partir de la figura del explorador Enrico Tonti, y recuerda la pluralidad de potencias e individuos europeos (portugueses, españoles, franceses, italianos) que en distintos momentos mostraron interés y tuvieron presencia en unos territorios en los que reprodujeron las rivalidades de origen. Este último artículo puede vincularse con el de Olga Volosyuk sobre las experiencias española y rusa en el Pacífico norte, a las que se sumo el interés inglés, en el que las colonias son parte de una estrategia europea, en la que los indígenas en ningún momento son tenidos en cuenta, salvo como estorbo o como potencial aliado subordinado.

En relación a tiempos más recientes, tres estudios abordan la experiencia colonial

desde perspectivas diversas, que coinciden en el elemento comparativo. Gemma Gordo realiza un acercamiento a la visión anticolonial que José Martí desarrolló en relación a España, pero también hacia Norteamérica, que Martí considera tempranamente como un nuevo, más sutil, y potencialmente más tenaz agente colonizador. Antonio Manuel Moral aborda las visiones cinematográficas de las independencias americanas en distintos países, en las que los sucesos del pasado han sido por lo general puestos al servicio, por un lado, del reforzamiento de la identidad nacional, y por otro de la legitimación de situaciones y posiciones políticas propias del momento de producción de las películas. Antolín Sánchez, por último, analiza cómo desde el exilio español del 39 también se sometieron a escrutinio y comparación las experiencias coloniales en el norte y el sur del continente, dando lugar a interpretaciones diversas en las que el orgullo nacional se contrapone con visiones negativas de la conquista española, que enlazaban con el dominante discurso del Occidente más desarrollado, pero también con un discurso crítico autóctono que ya había asomado desde los primeros tiempos de la colonización.

Reciben asimismo una intensa atención los discursos que afloran en Francia y en Inglaterra (posteriormente Gran Bretaña), y entre sus poblaciones coloniales, en relación a los territorios americanos y sus pobladores autóctonos. En relación al ámbito anglosajón, Eric Marquer aborda la legitimación de la conquista y la visión del indio en Inglaterra en el siglo XVII, en el lapso de tiempo que media entre Francis Bacon y William Petty. En un artículo en buena medida complementario, Alicia Mayer se centra en los discursos elaborados en torno a los mismos años en las colonias inglesas por Roger Williams y John Cotton, en contacto directo con la realidad sobre la que opinan. Estos dos personajes muestran

en sus argumentos enfrentados una llamativa cercanía con los aportados en la polémica de Valladolid entre Sepúlveda y Las Casas.

También en la América anglosajona, pero en el contexto inmediatamente anterior a la revolución, Jaime de Salas analiza, incidiendo en la figuras de Franklin y Paine, como en lo que todavía era territorio colonial se produjo el precursor proceso de creación de una temprana esfera pública moderna. Tras la ruptura con Gran Bretaña, el desarrollo de una autoconciencia americana dio lugar, como argumenta Julio Seoane, a la consolidación de discursos de afirmación nacional que fomentaban un sentimiento de diferencia y superioridad frente a Europa, origen de la gran mayoría de los nuevos pobladores americanos. Seoane describe cómo, de forma un tanto paradójica, en paralelo a lo anterior se empezó a cultivar una identificación del nativo indígena con lo genuinamente americano.

La atención a las imágenes y discursos que se generaron desde Francia se centra comprensiblemente en el periodo ilustrado. Resultan de particular relevancia las consideraciones al respecto del Barón de Montesquieu, uno de los pensadores de mayor influencia en la época, analizadas por Francisco Castilla. Montesquieu hace una diferenciación dicotómica entre imperio de conquista e imperio colonial, arcaico el primero y moderno el segundo, fundamental en la fijación de esta idea en el discurso posterior, y en la consideración del Imperio español como ejemplo paradigmático del primer tipo. La consideración del indígena americano fue, como argumenta María José Villaverde, un elemento central en la división ilustrada entre civilizados y salvajes, decisiva en la consideración que durante largo tiempo recibieron los pueblos indígenas de cualquier lugar del mundo, y en la justificación de su conquista y dominación. En algún autor la carga positiva y negativa de la división entre civilizados y

salvajes cambia de lado, caso particularmente de Rousseau, pero significativamente se mantiene el carácter dicotómico del contraste. En un sentido complementario con el anterior trabajo, Villaverde analiza también la Historia de las Indias del abate Raynal, de enorme influencia en la época pese a sus numerosas incoherencias, resultado de la participación de varios autores en su redacción, y particularmente de Diderot. La visión conciliadora de Raynal hacia las prácticas francesas de conquista, y su juicio negativo de los pueblos indígenas, contrasta con la radical condena de Diderot de la explotación de los pueblos indígenas, en la que de nuevo los españoles son el objeto principal de crítica.

En el entramado de discursos cruzados en el contacto entre distintos pueblos y culturas en América, el vector que con diferencia ha recibido menos atención es el de la percepción por parte de los pueblos indígenas de los conquistadores y colonizadores europeos. El carácter de los indígenas como sujetos sometidos ha reforzado su consideración como objetos de valoración, y no como sujetos valoradores. La ruptura de las tradiciones orales, unida a lo limitado de la cultura escrita indígena –ulteriormente destruida por las potencias coloniales, físicamente y como posibilidad– ha implicado en buena medida el silenciamiento para la posteridad de las percepciones indígenas de la conquista y colonización en el momento en el que se producían.

Estas percepciones básicamente sólo se pueden recuperar a partir de los sesgados relatos de los nuevos pobladores, o del vertido a una lengua europea de los testimonios de indígenas o mestizos, por lo general ya parcialmente socializados en un marco cultural europeo. José Luis Villacañas amplía la limitada visión que existe al respecto con su análisis de la *Crónica mexicana*, de Hernando de Alvarado Tezozomoc, que le permite ahondar en la cosmovisión y el marco cognitivo de los aztecas, y en particular de sus gobernantes, ante la llegada de los españoles, dentro de las cuales adquieren coherencia las decisiones adoptadas.

Merecen una mención especial los textos introductorios de los dos volúmenes, en los que el profesor Francisco Castilla, además de una muy útil recapitulación de los contenidos publicados en la obra, ofrece una brillante, clara y coherente visión de conjunto (particularmente meritoria dada la complejidad del tema) de la multiplicidad de argumentos y discursos, por lo general cargados de prejuicios y sesgos ideológicos, que confluyen en relación a la conquista y colonización del continente americano. El amplio conocimiento de esta temática por parte del citado autor le convierte en la persona idónea para realizar esta sinopsis.

Mateo Ballester Rodríguez  
(Universidad Complutense de Madrid)

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/261781>

SIERRA GONZÁLEZ, Ángela (ed.) (2015): *Discursos Políticos, Identidades y Nuevos Paradigmas de Gobernanza en América Latina*, Barcelona: Laertes, pp. 264.

Ángela Sierra González, editora de este volumen, es doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona y licenciada en Derecho por la misma universidad. Directora del

Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEILAM) y de la Cátedra Cultural y Científica de Hermenéutica Crítica de la Universidad de La Laguna. Fue